



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO  
RADICACIÓN No. 2017-00228  
EJECUTANTE: AZUL CONSTRUCCIONES y MINERÍA S.A.S.  
EJECUTADO: RESTREPO HOYOS S.A.S.

Treinta (30) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Por ser procedente el despacho accede a la solicitud de desglose elevada por el memorialista a través de escrito visible a folio 195 del paginario, en consecuencia atendiendo lo normado por el artículo 116 del C.G.P. hágase entrega de la Escritura Pública N° 3252 de fecha quince (15) de diciembre de 2015 expedida en la Notaría Segunda del Círculo de Valledupar, dejando las constancias procesales a que hace referencia el numeral 4° del artículo en mención. Así mismo, expídanse a sus costas las copias autenticadas solicitadas por el memorialista.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA  
Juez.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE VALLEDUPAR**

En ESTADO No \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C.G.P.

**LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ**  
Secretario

LJBM.

